



# LA HOJA PARROQUIAL



Cristiano por el bautismo,  
vida muelle y libertina....  
Viene a ser tu cristianismo  
de Ambrosio la carabina.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## Domingo II de Adviento

El Evangelio de hoy está tomado del cap. XI de S. Mateo, donde se lee: "¿Eres tú el que ha de venir o esperamos a otro?"

Envía Juan Bautista sus discípulos a Jesucristo para preguntarle si verdaderamente era el Mesías que había de venir, no porque lo ignorase Juan que, como precursor había dado delante de todo el pueblo testimonio de Nuestro Señor, sino brindando al Redentor propicia ocasión para que por sí mismo a los hombres comenzase a manifestarse, ya que el Bautista no podría anunciar más su venida porque de orden de Herodes había sido encarcelado.

Y no se defraudaron las esperanzas de Juan Bautista, porque Jesucristo, después de haber curado a los enfermos o lisiados que allí estaban, volviéndose a los que habían de interrogarle, por toda respuesta díjoles: "Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto; los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, resucitan los muertos y a los pobres les es anunciado el Evangelio, y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí."

Jesucristo no parece conformarse con afirmar que es el Mesías prometido, y desde tantos siglos con ansia esperado de la proscripta descendencia de Adán, sino que, como evidente prueba de su divinidad, les brinda todos aquellos estupendos milagros que en su presencia se había dignado realizar. Así demostró el Salvador que era el verdadero Dios.

Imposible reducir a número los milagros de todas clases que hubo de obrar Jesucristo durante su vida mortal; fueron muchísimos los que sus discípulos presenciaron y que en el Evangelio no se mencionan. Y si éstos han sido referidos,

afirma San Juan, es para que creáis que Jesús es el Cristo, Hijo de Dios.

También nosotros, a imitación del Redentor, más con obras que con palabras debemos probar a diario lo que por la misericordia de Dios somos, cristianos. ¡Y cuán pocos son, por desgracia, los que con sus acciones nos dicen que son cristianos prácticos! Esos odios y envidias, esas horribles blasfemias, esas impurezas, esas desnudeces, ese alejamiento de la Iglesia, esa ignorancia del catecismo, ese olvido de orar, denuncian como enemigos y perseguidores de Jesucristo a tantos hombres que por el bautismo debían tener la fe de Cristo y constantemente vivir consagrados a su santo servicio.

### Sección catequística

#### Provechos de la Confesión a la Sociedad

—¿Reporta algún bien a la sociedad el uso de la confesión?

—Sí: muchos y muy importantes.

—¿Cuáles son?

—Entre otros, los siguientes:

1.—La confesión es la mejor escuela de las buenas costumbres; y esta educación moral es infinitamente más necesaria a la sociedad que la instrucción, pues ésta sin aquélla sólo vale para que los individuos sean más perniciosos.

2.—En la confesión se halla el consuelo en las penalidades de la vida, sobre todo cuando se da con un buen confesor y se le descubre plenamente el interior del alma.

3.—La confesión contiene y refrena para no entregarse a los vicios; ya por los sinceros propósitos que necesariamente

hay que hacer, ya por los consejos y ayudas del confesor.

4.—Cuando se ha tenido la desgracia de dejarse llevar de las pasiones, por medio de la confesión, bien hecha y repetida, se obtiene el cambio de conducta.

5.—Ella hace hombres de conciencia, y los mismos malvados se fían más de los que confiesan que de los que no, aunque "de dientes afuera" digan otra cosa.

6.—Por la confesión se restaura muchas veces la justicia lesionada: devolviendo lo robado, restituyendo la fama, resarcido de los daños causados, etc.

7.—Por las confesiones bien hechas se conserva la paz en las familias y en los pueblos, o se hacen nuevamente las paces si es que se han roto.

8.—En fin, es seguro que si todos confesáramos bien y a menudo, sería este mundo un anticipado paraíso, y no la sucursal del infierno, como va resultando cada vez más por ir apartándose las gentes de la recepción de los sacramentos.

—¿Qué dicen a esto los herejes?

—Por lo general suprimieron la confesión, porque es no poco molesta; pero los más ingenuos de ellos, viendo la depravación de costumbres que su abolición traía, han pedido insistentemente que se vuelva a implantar.

—¿Y qué dicen los malos cristianos?

—Suelen decir, para justificar su proceder, que son peores los que confiesan que los que no lo hacen; pero esta afirmación es gratuita y falsa.

—¿Pues no hay algunos que confiesan y no son buenos?

—Hay algunos, por desgracia; pero es porque no lo hacen debidamente, y de aquí no debe sacarse la consecuencia de que no se debe confesar, sino de que se debe hacer bien. Por lo demás, los malos cristianos exageran en esto, como en todo. quieren que los que confiesan sean impecables y les llaman malos por defectos pequeños; mientras ellos quizá están llenos de vicios que, porque no aparecen a la faz del público, no se cuidan de evitar.

## La restitución de un reloj

Un pobre hombre, viéndose un día en apuro para mantener a la familia, robó un reloj y le empeñó en el Monte de Piedad para obtener algún dinero. Llegado el tiempo de confesar, fué a hacerlo, y, na-

turalmente, el sacerdote le obligó a que restituyése para obtener el perdón.

A fuerza de trabajar y ahorrar pudo desempeñar el reloj, y le dió al sacerdote para que le llevase a la joyería de donde le había robado. Precisamente, cuando entraba el sacerdote en la joyería, salía una mujer llorando y jurando que su hijo, empleado en aquella tienda, era inocente del hurto que se le imputaba.

Aquel pobre muchacho, detenido por sospechar que había sido él quien había robado el reloj, se hallaba en la cárcel. El sacerdote consoló a la mujer y, presente ella, manifestó a los dueños el objeto de su visita, entregándoles el reloj desaparecido. La pobre mujer, llorando, no ya de pena, sino de alegría, dió gracias al sacerdote y a Dios, por haberla librado de aquel tremendo aprieto. Lo mismo hicieron también los dueños del establecimiento.

Este caso nos demuestra cómo la confesión hace a un ladrón enmendarse, vindica la fama de un inocente, devuelve el consuelo y la paz a una familia y restituye las cosas a su verdadero dueño. Casos como éste y de más importancia, se dan frecuentemente. ¡Bendito sea Jesucristo, que nos dejó tan excelente antídoto para curar nuestros males, y El abra los ojos a los innumerables ciegos que aún no ven la conveniencia y hasta necesidad de tal remedio!

## El Papa, la moral y los médicos

Con este título publicó hace unos días el eminente doctor Royo Villanova un artículo interesantísimo, del que tomamos lo siguiente:

“Recientemente ha recibido el Santo Padre un centenar de médicos católicos.

Con esta ocasión el Papa ha dicho que los médicos pueden hacer mucho contra las modas indecentes y los delitos contra la maternidad, expresándose con santa indignación contra este crimen y contra el impudismo. Una falsa ciencia ha dado pábulo a las ventajas del vestido breve, falto de mangas, corto de faldas y largo de escote.

Una ciencia criminal, con el nombre de "eugenesia" pretende agotar las fuentes de la vida, porque ellas son con frecuencia manantial de dolor.

Ambas cosas son falsas y abominables. Todos los que vemos enfermos hemos

apreciado el aumento de las enfermedades del pulmón y de la garganta en esas pobres criaturas y aun viejas recalcitrantes, que muestran "todo lo que Dios les dió" para tenerlo oculto. Igualmente los que entendemos de achaques nerviosos sabemos con cuánta frecuencia mujercitas recién casadas sufren trastornos gravísimos de orden mental a consecuencia de ciertas maniobras contra las cuales protesta su pudor y su religiosidad a las que acceden por timidez, por miedo o por el deseo de no perder la línea, prefiriendo perder la vergüenza primero, la salud después, la paz de la conciencia siempre y la vida alguna vez."

Explica después científicamente los males físicos que se siguen de estos desórdenes morales y termina diciendo:

"Bien hace el Santo Padre en recalcar ante nosotros los médicos la grave responsabilidad en que incurrimos, ya fomentando, ya no condenando estas prácticas de la moda criminal.

Pero no es sólo la Iglesia y los médicos católicos los que han de resolver el pavoroso problema.

El Papa condena.

Eso hace y dice el Papa, pero ¿qué dicen y hacen los papás?"

## ¡Meditadlo, padres!

El hecho ocurrió no hace muchos años en una ciudad de España.

Hijo de opulenta familia recibió una pésima educación, por dejarle salirse con sus caprichos. Cuando fué mayor llegó a ser un criminal, mereciendo ser condenado al patíbulo.

Entonces empezó a reflexionar. Se confesó con verdadero arrepentimiento y pidió que viniese su padre.

Llegado éste, se echó a su cuello, y le pidió que le perdonase, en nombre propio y de su buena madre.

—Tienes el perdón de ambos, le dice el padre sollozando.

—Dios se lo pague, padre. Y ahora también le perdono yo a usted el mal que me ha hecho.

—¿Qué mal te he hecho yo, hijo mío?

—¿Se acuerda usted, padre, de aquel día en que al salir de la iglesia me arrancó usted del cuello la medalla diciendo: "Deja esas cosas, que son beaterías de tu madre"?

¿No recuerda también cuando por vez

primera me insolenté con los criados, y usted me dijo: "Haces bien; eres amo y puedes tratarles como quieras"?

¿Acaso ha olvidado que por las primeras malas notas que traje del colegio fui reprendido por mi madre y usted le dijo: "Déjale; es rico y no necesita trabajar"?

¿Y de aquel día en que, por vez primera, le robé a usted una peseta, mi madre lo supo y me castigó, y usted, poniéndome en la mano una onza de oro, me dijo: "Toma, hijo mío, que el dinero es para gozar?..."

Pues con todo esto, perdí la fe, aborrecí el trabajo, me aficioné al juego, me faltó el dinero para mis vicios y me dí a robar, matando también cuando era necesario. La justicia, como es natural, cumplió su misión, y mañana subiré al patíbulo. ¡Dios le perdone, oh padre, como yo le perdono!...

El padre cayó desmayado, al reconocer que él era el asesino moral de su hijo.

¡Cuántos padres, por desgracia, imitan su conducta!

## ¡Más hermosa, el alma!

—Niña, se ve que eres buena; niña, se ve que eres sana; niña, se ve que eres limpia, como los chorros del agua.

¿A dónde vas tan ligera y sola tan de mañana?

¡Como una rosa de mayo llevas de hermosa la cara!

—Voy a la fábrica aquella que está al pie de la montaña: aquella grande que tiene las chimeneas tan altas.

Voy ligera porque pronto darán las tres campanadas,

y quiero estar en mi puesto para no perder mi plaza:

Mantengo a tres hermanitos; mi madre está enferma en cama:

mi padre, que era tan bueno, hace un año que nos falta...

Me levanto muy temprano,

aún más temprano que el alba, y ya me dejo a estas horas arregladita mi casa...

Anda con Dios, hija mía,

si hermosa tienes la cara,

¡más hermosa, niña buena, debes de tener el alma!

## ECOS PARROQUIALES

*Cultos:* Continúa la novena de la Purísima, a las seis y media de la tarde. Su fiesta se celebra mañana lunes y es de precepto; misas como en los domingos. También celebra en esta iglesia la fiesta de su Patrona el Regimiento de infantería del Príncipe, inaugurando una preciosa imagen que es regalo del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.

*Misas en esta iglesia:* Con la venida del nuevo coadjutor tendremos cada día una misa más. Esta será los domingos y días festivos a las nueve y media, con objeto de que puedan oírlos los que no pueden asistir o llegan tarde a la misa de nueve. Con el mismo objeto de dar facilidades a los no madrugadores, será ésta misa por la semana a las ocho y media, a no ser algún día que sea necesario trasladarla.

*Indulgencias:* Se ganan las de la Bula hoy y el domingo próximo. Los Terciarios tienen otra los mismos días y el lunes y viernes. El lunes tienen también absolución general.

*Bautizados:* El día 2, Constantino Martínez Frías, nacido el 15 del pasado, Travesía de Fozaneldi 30.

Dios le haga buen cristiano,

*Proclamados:* D. Celso García Suárez, de San Isidoro el Real, con doña Manuela Alonso Díaz, de ésta.

*Casados:* El 29 del pasado, D. Manuel Arias González, de San Julián de los Prados, con doña Dolores Rodríguez Suárez, de ésta; y D. Justo Gómez Berrocal, de San Pedro de los Arcos, con doña Antonia Ofelia Botas Rivero, de ésta. El 28 del mismo D. Manuel González Rodríguez, de Oviedo, de la jurisdicción castrense, con doña Carmen Miranda Piquero, de Trubia. El día 1 de este, D. José Cabrero Martínez, de San Isidoro el

Real, con doña Agripina Fernández Merediz, de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios. *La fiesta de Santa Bárbara:* El cuerpo de artillería de la Fábrica de Armas celebró la fiesta de su Patrona el día 4 del corriente con la solemnidad acostumbrada. Hubo misa a las once el día de la santa, y al siguiente por los difuntos. Asistieron las autoridades. Cantó escogidos motetes una sección de «La Coral Vestusta» con acompañamiento de orquesta. La ornamentación del templo cada vez más hermosa.

*Nuestras funciones:* En la sesión de cine del pasado sábado se proyectaron dos películas muy hermosas y bastante morales. En el funcionamiento no hubo interrupción alguna. Asistieron muchos niños y bastantes personas mayores, estando el local casi lleno. Todos quedaron muy satisfechos con ganas de que se repita.

Por las Navidades, naturalmente habrá que hacer algo. Se dará, por lo menos, otra sesión de cine y una de teatro. Para este efecto, el nuevo coadjutor D. Elías Tocino ha convocado ya a la «compañía» para empezar luego los ensayos.

*De Catecismo:* Siendo más conveniente tener en domingo que en jueves el Catecismo de niños y habiendo desaparecido ya las dificultades que había para ello, le tendremos nuevamente el domingo, empezando el próximo.

A este efecto los niños vendrán a la misa de nueve y media, con objeto de que no lleguen tarde, como vienen haciendo muchos hasta ahora, y después de dicha misa será el Catecismo. Las catequistas suponemos que seguirán asistiendo todas, y además vendrán algunos seminaristas. De modo que el jueves habrá Catecismo, y después el domingo.